Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

GESTIÓN ESCOLAR



PROCESO DE DICTAMEN PARA INSCRIPCIÓN AL PERIODO ESCOLAR 24/1 COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

El trámite de dictamen, seguirá siendo a través de un correo electrónico, haciendo accesible su solicitud a la Comisión de Situación Escolar y del Consejo General Consultivo Escolar (Zacatenco), si tienes alguna duda podrás presentarte a la ventanilla **No. 1** Comisión de Situación Escolar del Depto. de Gestión Escolar personalmente de **10:00 a 14:00 horas.**

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR: Es el Órgano colegiado que emana de los Consejos Técnicos Consultivos Escolares del CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, el cual aprueba el Dictamen para la autorización de reinscripción y/o en su caso ampliación de plazo.

Si no estás inscrito en el periodo escolar 23/2 (Ene-Jun 23) y deseas continuar tus estudios, favor de leer toda la información para saber en qué caso te encuentras, esto para realizar adecuadamente tu trámite de Dictamen, ya que si no envías correctamente tus documentos no podrás realizar tu trámite.

Debes solicitar a la **Comisión de Situación Escolar** el trámite de dictamen si te encuentras en los siguientes casos:

- Si tu número de boleta comienza con 2020 y solo requieres ETS para concluir tus estudios.
- Si tu número de boleta comienza con 2021
- Si tu número de boleta comienza con 2022
- Si tu número de boleta comienza con 2023.

Los requisitos se encuentran en la siguiente página.

Debes solicitar al **Consejo General Consultivo** el trámite de dictamen si te encuentras en los siguientes casos:

- Si el número de boleta comienza con 2018 y/o anteriores y solo requieres ETS para concluir tus estudios.
- Si el número de boleta comienza con 2019 y te quieres inscribir a 5º o 6º nivel
- Si el número de boleta comienza con 2020 y te quieres inscribir a partir del 3º nivel.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

GESTIÓN ESCOLAR



IMPORTANTE

El trámite iniciará el 15 de marzo del 2023 y terminará el 15 de mayo del 2023. En cuanto envíes tus documentos debes de estar al pendiente ya que seguiremos dando información.

REQUISITOS PARA TRÁMITE ANTE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR.

 SOLICITUD DE DICTAMEN EMITIDO POR EL SAES. Este documento se obtiene en la sección "Solicitud de Dictamen", anota la petición e Imprime, si antes solicitaste un dictamen (no debes rayar nada) con letra legible y tinta negra debajo del texto existente, anota la petición actual, por favor envía sólo una hoja del período escolar reciente del formato, no olvides firmar en la parte que se indica. Nombre del archivo "Tu No. Boleta-SAES", (ejemplo: 201903 _____-SAES)

La petición debe ser breve y concreta (se debe omitir comentarios como saludos, despedidas y motivos por los cuales solicitas el dictamen).

Ejemplos de cómo redactar la petición:

- Presentar ETS de las unidades de aprendizaje reprobadas de __ nivel en julio del 2023 y recursar y/o cursar unidades de aprendizaje de __ nivel en el periodo 24/1. (recuerda que sólo se ofertan semestres nones en el próximo período).
- Recursar __ nivel en el periodo 24/1. (1º, 3º ó 5º)
- Presentar ETS de unidades de aprendizaje no aprobadas de __ nivel en julio 2023 y/o enero 2024 para inscribirte en el periodo escolar 24/2 a __ nivel (semestres pares).
- Presentar únicamente ETS, para concluir mis estudios del Nivel Medio superior

IMPORTANTE

Recordar que las materias que se cursaron y también se recursaron, por reglamento no se pueden cursar por tercera ocasión; la única opción es presentar ETS, debes comentar en tu petición si ya fueron recursadas.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

GESTIÓN ESCOLAR



2) CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Elaborarla únicamente a computadora no se recibirá si está escrita a mano, debe ir dirigida a la Comisión de Situación Escolar, explicar en forma clara la petición que anotaste en la solicitud del SAES también debes explicar los motivos que ocasionaron que reprobaras asignaturas, ya sean motivos económicos, por enfermedad, o que tipo de problemas familiares lo ocasionaron, si mencionas problemas personales debes mencionar cuales, debe de estar firmada por tí y tu tutor.

(Nombre del archivo "Tu No. Boleta-CM")

3) Anexar los Dictámenes anteriores o bajas Temporales, tramitadas en semestres anteriores si es el caso.

Nombre del archivo "No. Boleta-D" o "No. de Boleta-BT

Debes enviar todos los requisitos en formato PDF al correo electrónico cse.cecyt3@gmail.com

El asunto del correo debe ser: SOLICITUD DE DICTAMEN CSE.

En el cuerpo del correo debes indicar:

- Número de boleta.
- Nombre completo.
- Último grupo y período que estuviste inscrito.
- Teléfonos de contacto.

Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

GESTIÓN ESCOLAR



REQUISITOS PARA TRÁMITE ANTE EL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

1) SOLICITUD DE DICTAMEN EMITIDO POR EL SAES. Este documento se obtiene en la sección "Solicitud de Dictamen", anota la petición e Imprime, si antes solicitaste un dictamen (no debes rayar nada) con letra legible y tinta negra debajo del texto existente, anota la petición actual, por favor envía sólo una hoja del período escolar reciente del formato, no olvides firmar en la parte que se indica.

Nombre del archivo "Tu No. Boleta-SAES", (ejemplo: 201903 ____-SAES)

La petición debe ser breve y concreta (se debe omitir comentarios. como saludos, despedidas y motivos de la petición).

Ejemplos de cómo redactar la petición:

- Presentar ETS de las unidades de aprendizaje reprobadas de __ nivel en julio del 2023 y recursar y/o cursar unidades de aprendizaje de __ nivel en el periodo 24/1. (recuerda que sólo se ofertan semestres nones en el próximo período).
- Recursar __ nivel en el periodo 24/1. (1º, 3º ó 5º)
- Presentar ETS de unidades de aprendizaje no aprobadas de __ nivel en julio 2023 y/o enero 2024 para inscribirte en el periodo escolar 24/2 a __ nivel (semestres pares).
- Presentar únicamente ETS, para concluir mis estudios del Nivel Medio superior

IMPORTANTE

Recordar que las materias que se cursaron y también se recursaron, por reglamento no se pueden cursar por tercera ocasión; la única opción es presentar ETS, debes comentar en tu petición si ya fueron recursadas.

2) CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS Elaborarla únicamente a computadora no se recibirá si está escrita a mano, debe ir dirigida a la Comisión de Situación Escolar, explicar en forma clara la petición que anotaste en la solicitud del SAES también debes explicar los motivos que ocasionaron que reprobaras asignaturas, ya sean motivos económicos, por enfermedad, o que tipo de problemas familiares lo ocasionaron, si mencionas problemas personales debes mencionar cuales, debe de estar firmada por ti. (Nombre del archivo "Tu No. de Boleta-CM")



Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos N° 3

"Estanislao Ramírez Ruiz"

GESTIÓN ESCOLAR



- 3) Descarga el formato que te anexamos de la solicitud de COSIES y llénala con letra legible y firma.

 Nombre del archivo No. Boleta-COSIES
- 4) Anexar los Dictámenes anteriores y/o bajas temporales tramitadas en semestres anteriores si es el caso.

(Nombre del archivo "No. Boleta-D" o "No. de Boleta-BT)

Debes enviar todos los requisitos en formato PDF al correo electrónico cse.cecyt3agmail.com

El asunto del correo debe ser: SOLICITUD DE DICTAMEN CGC.

En el cuerpo del correo debes indicar:

- Número de boleta.
- Nombre completo.
- Último grupo y período que estuviste inscrito.
- Teléfonos de contacto.

RECUERDA QUE ES TU RESPONSABILIDAD DARLE SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE DICTAMEN DE PRINCIPIO A FIN.

Para cualquier aclaración o inconformidad sobre su situación escolar, apegarse al artículo 73 del Reglamento General de Estudios:

"El alumno que tenga alguna inconformidad sobre su situación escolar podrá presentarla por escrito ante el titular de la unidad académica, el que deberá dar contestación por escrito en un plazo que no excederá de 15 días hábiles contados a partir de la recepción de la misma"

Gestión Escolar.